

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIII.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse a la imprenta o administracion de este periodico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1264

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales.

Nadie desconocerá la influencia que estas Corporaciones de origen popular, aunque de funciones administrativas, ejercen en los actos que las leyes políticas las encomiendan, y que tienen que ser mas ó menos determinados estos actos segun que sea mayor ó menor el influjo que estas Corporaciones reciban a su vez de agentes superiores de quienes dependan. Esto es de sentido comun y no necesita para entenderse mas que indicarse.

Pero vamos á hacer un poco de historia para conocer mejor la situacion en que nos hallamos y volver despues sobre el asunto y probar la necesidad de que entren estas corporaciones en su estado normal.

Córrian los meses de Agosto y Setiembre de 1873; y cuando las pasiones estaban mas agitadas y

ardian las poblaciones de Alcoy, y otras partes del Mediodia de España estaban amenazadas de igual desastre; cuando la guerra carlista y cantonal destrozaban al pais; cuando apenas habia ejército que oponer á las facciones y finalmente apenas habia gobierno y autoridad, entonces de la misma Asamblea habia de salir el remedio y con efecto salió, pues reunidos 180 diputados por un impulso instintivo de conservacion una noche en el palacio del Senado, no salieron de allí hasta que se determinó la política que habia de ejecutar un dictador investido con los medios y facultades necesarias al intento, y esta dictadura que nadie se consideraba con fuerzas para ejercer, al fin, despues de pesar en su conciencia los grandes deberes que el hombre público tiene para con la Patria y que le ponian de manifiesto estos diputados, la aceptó D. Emilio Castelar y que cier-

tamente la desempeñó con fortuna, pues comenzó á restablecerse el orden, la ordenanza militar, la disciplina del ejército y restableció el crédito. No se podrá negar esta gloria á estos diputados reunidos aquella noche y á los que se unieron en la votacion del Congreso en la sesion del dia siguiente. Jamás hubo mas abnegacion y patriotismo, pues podian decir con el célebre republico de la antigua Grecia (que respondia á los que despues que habia pasado el peligro eran muy patriotas y muy valientes, como ahora sucede tambien, diria cada cual.) «Si he faltado á mis antecedentes políticos, si puse los principios de mi escuela á circunstancias, si he infringido la ley, tambien puedo decir que he salvado á la Patria y con ella el orden y la seguridad de los ciudadanos, á vosotros y á vuestras esposas y vuestros hijos y vuestros bienes.»

Pues bien: todo lo que este dictador hacia con estos fines, lo realizaba sin que para nada le incomodasen los Ayuntamientos y Diputaciones que encontraban nombrados por los electores. Y no valdria argüir que era escusada una variacion de estas corporaciones supuesto que debian ser republicanas, pues que aun dentro de la república iban á secundar otra política distinta de la anterior, contestariamos á tal argumento, caso de serlo.

No hacemos en todo lo dicho mas que historia y para ello no necesitamos inclinarnos á partido político alguno determinado; pero aun así dentro de esta línea de conducta podemos decir que, si con los Ayuntamientos y Diputaciones que se respetaron cuando la dictadura era necesaria, se pudo gobernar, con mas razon se podrá hacer cuando aquellas circunstancias azarosas pasaron. Y como la dictadura sigue sin nece-

Un consejo pedido por Felipe II á Melchor Cano.

—):—

(Continuacion.)

Lo que algunos reyes euerdos y comedidos han hecho en este punto, es conmutar este linaje de castigo en sacar para sus reinos, y para sus iglesias de ellos algunas cosas importantes, justas y santas, que despues de dadas, no quedaban los sumos Pontífices desacatados, y quedaban escarmentados y curados. Como sería, si V. M. sacase ahora en concierto que todos los beneficios en España fuesen patrimoniales. Item, que hubiese una audiencia del sumo Pontífice en España donde se concluyesen las causas ordinarias, si ir á Roma; por-

que allá solamente se había de ir (si evangelio y razon se guardasen), por las cosas muy graves y muy importantes á la Iglesia, como Inocencio lo confiesa en el capitulo Majores de bautismo, y lo confiesan otros Pontífices y Concilios. Item, que los espolios y frutos de sede vacantes no los llevase S. S. de hoy más en los Reinos de V. M. Item, que el Nuncio de S. S., en estos Reinos, expidiese gratis los negocios, ó al menos tuviese un asesor señalado por V. M. con cuyo consejo los negocios se expidiesen, con una tasa tan medida, que no excediese de una cómoda sustentacion para el Nuncio).

Hé aqui reformas capitales, que Melchor Cano se contenta con señalar de paso, porque no quiere ocuparse en el examen de todos los abusos, y suplica muy humildemente al Rey no le exija en este punto una respuesta inmediata. «Nuestro Señor, dice, os volverá á este reino, en la primavera

(Felipe estaba entonces en Bruselas), estacion favorable para comenzar el tratamiento del mal. No osaría, en verdad, hacerme su médico, atendido su estado y el invierno que comienza. Tendreis, pues, á bien esperar que pueda dar mi parecer en tiempo oportuno. Todo lo que puedo decir desde ahora, es que, ni la continuacion del Concilio de Trento, ni los Concilios nacionales, apenas daran la solucion del problema. Es necesario emplear medios más eficaces, sea para curar la enfermedad de Roma, sea para impedir las injusticias que los malos ministros de la Iglesia romana ejercen sobre vuestros súbditos; en nuestros dominios. Para llegar á la reforma de todos estos abusos, es preciso, segun mi juicio, tomar otro camino. Lo que se podría hacer desde ahora, aguardando mejor ocasion, sería anunciar, al mismo tiempo que la partida del duque de Alba, la de obispos y docto-

res, que dejarían sus obispados y sus universidades para reunirse en Roma. Esta expedicion de prelados y hombres doctos causaría quizá á Roma más terror que vuestro ejército de Italia».

Preciso es confesar que esta última idea no es de las más felices. Quizá este consejo extraño oculte una intencion irónica, que no alcanzamos. Ó Melchor Cano ha querido decir que la Iglesia nacional debia levantarse contra la tiranía romana, ó bien ha indicado por esta aproximacion burlesca de un ejército verdadero y de una falange de prelados y de canonistas, que la cuestion que se le propone es de aquellas que deben resolverse por las armas y no por la intervencion de los doctores. Si ha querido decir esto, se habria burlado él mismo de su propia consulta, que es, sin embargo, excelente, y más digna, bajo todos conceptos, de un hombre de Estado sin

sidad y el cambio constante de concejales y diputados de provincia continúa cada vez con mas movilidad, y este estado de perturbacion no lo creemos bueno para nada y mucho menos cuando se ván á hacer unas elecciones generales á Córtes, de aqui que creamos que sea indispensable la eleccion de aquellas Corporaciones para que sobre esta legalidad se asiente otra mas alta.

Pero si no fuese asi ¿como se ha de dar lo que no se tiene? Lo primero es crearlo. ¿Como se ha de mirar con respeto lo que vá falto de fundamento y que lleva el sello del apasionamiento politico? Y sinó ¿porque se han nombrado concejales y diputados de provincia de exclusivo color politico, puede decirse en la mayor parte de las provincias, mejor dicho en todas? ¿Porqué esa resistencia á una eleccion? Claro es, porque los delegados del Gobierno en las provincias ven sospechosos en todos los que ellos no traten de cerca. Pero esta ¿no es una parcialidad injusta y ofensiva? ¿no se vé bien patente que se quiere que los nuevos diputados á Córtes, participen tambien de esta misma parcialidad? Y ¿es esto conveniente? ¿Es esto politico? ¿Es esto previsor siquiera? Responda el sentido comun por nosotros.

Y hé aqui por qué creemos que es necesario, indispensable, que precedan las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones á las de Córtes.

preocupaciones, que de un teólogo habituado á las disputas de la escuela.

Lo que dice al terminar es muy curioso, muy delicado, muy sagaz, y enteramente conforme al espíritu y al tono general del conjunto: «Comprendo yo que hay en esta consulta expresiones y pensamientos que parecen reñidos con el hábito que yo visto y la theología que profeso. Por eso he tenido cuidado de decir al principio que la cuestion es de aquellas que requieren prudencia más bien que ciencia. El asunto es, por otra parte, tan grave, que no podía, salvo error, razonar regularmente, sin expresarme con un poco más de libertad que lo hubiera hecho, á no consultar más que la theología y las conveniencias de mi estado. Que Dios Nuestro Señor, en su infinita misericordia, tenga piedad de su Iglesia, y os conceda su gracia y su protección, su espíritu y su consejo, á

El Sr. Administrador económico, por medio del *Boletín oficial*, hace saber á los compradores de Bienes Nacionales, que no han satisfecho los primeros pagos que sino lo verifican antes del día 16 del corriente, no solo les declarará en quiebra sino que dará cuenta á los señores Jueces de primera Instancia para que instruyan las actuaciones que sean necesarias á exigirles la responsabilidad personal en que hayan incurrido.

Por fin parece que el Sr. Romero Robledo, segun se dice, no hará las elecciones, y no porque deje de ser ministro, lo cual le tiene sin cuidado, sino porque son tantos y tan grandes los compromisos que tiene contraídos con los candidatos ministeriales, habiendo distritos en que se presentan tres y cuatro, que el gobierno ha creído conveniente que las elecciones se hagan por la Presidencia.

Esta es, por decirlo asi, una nueva chinita que se ha interpuesto en la publicacion del decreto electoral.

Un amigo nuestro que llegó ayer por la línea del Norte, dice que en las calles de Búrgos tenia la nieve tres cuartas de altura.

Y segun dicen, en Tarragona estan inteso el frio que reina en la provincia, que hay pueblos en los que muchos propietarios se ven en la necesidad de tener que renunciar á la recoleccion de la aceituna, en atencion á que los

»fin de que podais, estando Dios de vuestra parte, arrancar la Iglesia á los males que la afligen y á los peligros que la amenazan. Fecha en el Convento de San Pablo de Valladolid, el 15 de Noviembre de 1555».

(Yo veo que en este parecer hay algunas palabras y sentencias que no parecen muy conformes á mi hábito, ni á mi theología; mas, por tanto, dije al principio, que este negocio requería más prudencia que ciencia. Y en caso de tanto riesgo... no puedo (si no me engaño) hablar prudentemente sin hablar con alguna más libertad, de la que la theología y profesion me daba. Nuestro Señor, por su infinita misericordia, se apiade de su Iglesia, y dé á V. M. gracia y favor, su espíritu y consejo, para que remedie, teniendo á Dios de su parte, los males, trabajos y peligros en que la Iglesia está. D'este Convento de San Pablo de Valladolid, á 15 de Noviembre de 1555).

gastos superarian indudablemente á los beneficios que dicha recoleccion podria reportar.

Si el invierno continúa con el rigor con que se ha dado á conocer, brillante porvenir nos espera despues de tantas otras calamidades como pesan sobre el pais.

El Papa ha escrito á D. Carlos una carta autógrafa rogándole que por una idea humanitaria termine la guerra civil.

D. Carlos hará oídos de mercader á tales insinuaciones, que siempre son de agradecer.

NOTICIAS GENERALES.

Ya han comenzado á pasar al Norte algunas de las fuerzas de Cataluña.

El temporal que reina en Navarra hace imposible ahora todo movimiento militar, permaneciendo las tropas en sus cantones.

La marcha de las tropas del general Echevarría á Vitoria ha sido penosa, por haber tenido que caminar sobre un metro de nieve. Varios escuadrones iban delante de la infanteria abriendo camino.

Dice *La Correspondencia*:

Dias pasados el general Moriones celebró una cordialísima entrevista con el general Quesada.

Segun nuestras noticias, el general Moriones mandará un cuerpo de ejército en el Norte, de cuyo número de batallones, y punto en que ha de operar, nos abstenemos de hablar por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores.

El general Moriones, al aceptar el mando de un cuerpo del ejército dependiente del general Quesada, lo ha

Tal es, en sustancia, la consulta de Melchor Cano, monumento notable del espíritu de sabiduria que reinaba en España á mediados del siglo XVI, en el momento en que España podía aún escapar á la decadencia inminente, tomando una direccion mejor y claramente indicada por las circunstancias. Se ve que las inspiraciones de una razon levantada y de una politica atrevida, no faltaron á Felipe II. Entre los prelados, los teólogos, los canonistas y los juristas que formaban su Consejo real, había muchos que pensaban exactamente como este teólogo, tan sensato y tan firme en la expresion de sus ideas. No está fuera de razon que tomara frecuentemente metáforas ó comparaciones médicas. Cano habla competentemente del objeto sometido á su exámen, como un médico hábil y experimentado habla de una enfermedad. Conoce bien el mal y sus causas, y no duda en indicar los reme-

hecho animado de un gran patriotismo y al mismo tiempo por contribuir en lo que pueda al honor de dar la última batalla á los carlistas, no habiendo titubeado en ir á las órdenes del general Quesada, teniendo en cuenta su antigüedad como teniente general, y sus excelentes condiciones de mando.

VARIEDADES.

TANTO VALES, TANTO TIENES. NOVELA.

V.

Amaneció un dia en que á Isabel se la antojó casarse. Y esto no prueba mas que la niña era antojadiza.

(¡Dios nos libre, lectores, de una novia con antojos!)

Su hermosura, que como ya hemos dicho, y por si acaso no dijimos lo decimos ahora, por que al fin, y como dice el refran, mas vale tarde que nunca; su hermosura le habia formado un círculo de adoradores que crecia á medida que la jóven se mostraba menos indiferente.

En el número no escaso de sus aficionados, se contaba un alto empleado de marina, que aunque no habia visto el mar mas que pintado, quiso amar-rar en el puerto del matrimonio, y llegó á conseguirlo al cabo de algunas viradas de bordo.

La mañana en que Isabel tomó la precipitada resolucion de dar su mano al hombre que menos sabia apreciarla, no se acordó la olvidadiza niña, que habia un ser en el mundo que vivia de su amor, y en él hacia consistir toda su felicidad venidera, toda su ilusion presente, todo el recuerdo de su pasado.

VI.

Isabel se casó al fin, posponiendo el amor puro y desinteresado de Florencio al mezquino interés de una posicion elevada.

dios heróicos, únicos que podían producir una coracion radical.

Las reformas, cuya urgencia demuestra, amagaban, en verdad, una revolucion; porque se trataba, en definitiva, de sustraer la Iglesia de España á la jurisdiccion romana y de librar el reino de la tutela pontificia. Había allí una cuestion de dignidad para la Nacion y para el Soberano, y además una cuestion de economía, puesto que hubiera bastado, como dice Cano perfectamente, privar á la corte romana de sumas exorbitantes que sacaba regularmente de España como un tributo. Cano quería que Roma fuese reducida á no representar ya nada en España, ó, cuando mas, á no representar más que un poder nominal, pero suficientemente, segun su manera de ver, para mantener el prestigio de la gerarquía sacerdotal y la tradicion de la unidad católica.

(Se Concluirá.)

Hoy vemos esto como un acontecimiento natural

Es que nos vamos desimpresionando.

El corazón no entra para nada en la existencia de algunos seres, desprovistos de sentimientos dignos y honrados, y en vano es cuanto se hable, se escriba y se piense, sobre lo que tantos han pensado, escrito y hablado de algún tiempo á esta parte, sin ningun resultado tangible.

Ni es posible reorganizar por el espíritu y el sentimiento, una sociedad que esté *materializada*, hasta la médula de los huesos, y cuyo móvil único es la *confortabilidad*.

¡Dichosa época esta en que atravesamos, en la que vemos sin admiración las mas extraordinarias aberraciones consideradas como simples conveniencias sociales!

¡Y dichosos tambien los que faltos de sensaciones, pasan por este camino de la vida que vamos atravesando, sin mas aspiración que la de disfrutar (no importa como) de todas las comodidades apetecibles y de comer mucho, pensar poco ó nada, y dormir y gozar como goza, come y duerme un animal y un su semejante.!

VII.

Ahora ¿quereis saber lo que aconteció á Florencio?

Justo será que os lo refiera.

El joven amante despreciado, cuando supo el casamiento de su querida Isabel, le faltó tiempo para ponerse, y en cuatro pasos se puso en su casa; se encerró en su habitación; y allí, donde no pudiera avergonzarse la imprudente curiosidad de persona alguna, regó, una y otra vez, con sus lágrimas, la limpia almohada de su modesto lecho: allí rindió el último tributo de su ternura, al amor de aquella infiel que habia formado en tiempos mejores el encanto de todos sus instantes: allí oprimió con toda la fuerza de sus manos, el alterado corazón, próximo á saltarse del pecho: allí encerró para siempre todas sus ilusiones de niño, todos sus ensueños de joven, todas sus alegrías de amante: allí, en fin, hubiera concluido con su triste existencia si el ángel guardian de sus dias no le hubiera detenido el paso al borde ya del precipicio, donde iba á arrojarle el frenesí de aquella pasión desventurada.

¡Tres dias de lucha! ¡Tres eternos dias de llanto, con otras tantas noches de insomnio, bastaron á Florencio para tributar sus últimos recuerdos á la ilusión mas brillante de su juventud! ¡El amor de Isabel!

A los pocos dias, el que hubiera visto á nuestro joven con la palidez de la muerte en el rostro, con la mirada de indiferencia en los ojos, y el hastío sombreando el perfil de sus labios, no hubiera podido menos de reconocer en él á la víctima de un dolor moral, al mártir de una pasión sin ventura.

VIII.

Pero como todo tiene su compensa-

ción en este pícaro mundo, la desgracia de Florencio, nuestro joven afortunado, la tuvo tambien.

El bueno de su padrino que habia seguido paso á paso las fases de la vida de su ahijado, temiéndolo con fundamento, que una prematura desgracia le arrebatara aquella esperanza que principiaba á acariciar en su noble pecho, puso en juego todas sus altas influencias, y consiguió para el joven una *Agencia consular en Francia*, como punto de partida para la creación de un porvenir de gloria y fortuna, que diera cima á la obra de su protección, bajo tan buenos auspicios principiada.

IX.

Florencio partió.

Y al embarcarse para su destino, en un bajel que cruzaba las pintorescas playas del Mediterráneo, de pie sobre el puente arrojó á las olas el retrato de su infiel amada como yo arrojé la pluma sobre el pupitre, hasta que el acaso la vuelva á mis manos, para contar entonces lo que por ahora se queda en el tintero.

Aureliano Ruiz.

GACETILLA.

Ecos Locales.

El jueves á las diez de su mañana fueron *saludados* los vecinos de la calle Azabachería, con abundante cantidad de gases mefíticos procedentes de materias inmundas, que hace tiempo se hallaban detenidas: de esperar es que el Sr. Alcalde, mande vigilar la existencia de tales depósitos, que de darles salida á calles estrechas, tortuosas, mal ventiladas y poco soleadas como la mayor parte de esta población, manantial son fecundo de enfermedades y espresion eloquente de la civilización de un pueblo.

Los Yutes, que son los que en América forman una tribu de las mas primitivas, tienen, acerca del origen de la humanidad, una creencia que no deja de ser sencilla. En un principio, dicen, la tierra estaba envuelta en nieblas espesas: el Grande Espíritu tomó su arco, disparó con él una flecha y las disipó. Desde entonces la tierra fué cosa viable aunque sin hombres que la poblasen, pero el Grande Espíritu cogió arcilla, modeló con ella al hombre y puso a cocer la estatua recién formada. El fuego no fué lo suficientemente fuerte y el hombre salió blanco del horno. El Gran Espíritu volvió a principiar su obra, pero esta vez salió el hombre negro por haber permanecido la estatua demasiado tiempo expuesta al fuego. Fué necesario ejecutar un tercer modelo que despues de cocido quedó de un color rojo, el tipo humano mas perfecto y acabado..... *en opinion de estos Indios.*

Parece ser que se vá á verificar en Bélgica, una exposicion pública de

higiene. Y sin embargo en Bélgica se ha perdido hasta la razón y el sentido comun segun el Sr. D. S. G. y G. de *La Crónica de Leon.*

Una viña de 26 acres (unas 10 1/2 hectáreas), en California, ha producido este año 100 toneladas inglesas de uva (unas 101 1/2 toneladas métricas). Ya es producir.

En Holanda hay doce mil molinos de viento, de fuerza de seis á diez caballos de vapor cada uno, término medio, que dan una labor cuyo coste es la vigésima parte de lo que supondria igual fuerza desarrollada por máquinas de vapor.

Cuándo?—Ave que dejas el nido—y principias á volar—bajel que dejas el puerto—y sobre las bondas vás,—soldado que por la patria—te marchas á pelear,—nubes que surcais el aire—al soplo del huracan,—corazon que robaron;—Dios sabe si volverán!

El primer amor.—Por qué lloras zagala?—Por qué estás triste?—Confíame, hechicera,—lo que te aflige;—que yo prometo—encontrar á tu pena—facil remedio.

Y la zagala hermosa,—dando un suspiro,—sus primeros amores—diz que ha perdido —Pobre zagala,—él la desprecia altivo—y ella le ama.

Y tu por eso lloras?—Siendo tan bella,—¿no hallaras otros muchos—que mas te quieran?—Si, mas el pecho, no podrá amarles nunca—como al primero.

Que aunque pérfido olvida—á su zagala,—yo le amo todavía—con toda el alma;—y nunca, nunca,—otra dicha quisiera—mas que ser suya.

Dad á mis males pronto,—fácil remedio,—vel que padece mucho—mi amante pecho.—Mal como el tuyo,—no se cura, zagala,—nunca en el mundo.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 6 de Diciembre.

Las entradas de trigo á la venta en la semana que ha finado han sido regulares, y el precio sostenido por todos con poca animacion á 34 rs. las 94 libras.

Por cargamentos solo se han vendido 800 fanegas de trigo á 34 rs. las 94 libras, pago en esta cuatro y seis dias.

El primer dia de la semana finada tuvimos una nevada regular por esta, pero despues no ha hecho mas que helar fuerte, y esto, como es consiguiente, perjudica á los sembrados por causa de la poca humedad que tiene el campo.

Medina del Campo 5 de diciembre.

Los mercados están como el tiempo, muy frios; el de hoy poco concurrido, con cortas entradas de granos,

vendiéndose todos á los precios anotados al pie de esta, porque las compras están regularmente animadas.

Trigo de 35 1/2 á 36 rs. las 94 libras.

Centeno de 21 1/2 á 22 id. fanega.

Cebada de 19 1/2 á 20 id. id.

Algarrobas á 26 id. id.

ANUNCIOS.

El que haya recogido un carrik, en la Travesia de la calle de los Cardiles á la Plaza Mayor, se servirá entregarlo á D. Ricardo del Arco.

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de los Cardiles, señalada con el núm. 14, á quien conveniga puede tratar con Angel Gonzalez, que vive Arco de Puerta Obispo número 13.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR

PARA HORNILLAS Y COCINAS.

Se admiten encargos por carros que serán servidos con puntualidad á 5 reales quintal. Travesia de Revollo, núm. 4, casa de D. Ricardo del Arco.

JUANA MÁRTINEZ,

MODISTA.

Ofrece á sus antiguas parroquianas, donde continúa haciendo toda clase de trajes con arreglo al último figurin, su nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 13.

PAÑO DE MESA DE VILLAR.

Calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldan.

PASAJE DE S. MARTIN.

Precios arreglados.

Acaba de llegar á este establecimiento un abundante surtido y gran variedad en los artículos siguientes:

Almidon, arroz, azúcares, café, té superiores, bacalao, conservas, robaliza, atum, lenguados, salmon, ostras, sardinas de Nantes, de Laredo y lamprea, vegetales, pimientos, tomates y guisantes, en curtidos, pepinillos, aceitunas rellenas con alcaparras, chocolates de Astorga, de la Española y la Colonial, pastas para sopas, tapioca, Sagou, de yerbas y purés de diferentes clases, quesos de bola y de Gruyer frescos, té Suizo, legumbres, castañas pilongas, belas de Esperma y adorno, escobas de palma, frutas secas, aceitunas de manzanilla y de la Reina, ciruelas pasas francesas, pasas de Corinto, orejones, higos de serete y de Fraga, pasas de Málaga y ciruelas pasas, mostaza, pimienta, miel de caña, Jerez seco, mantecas, salada, cocida y fresca, salchichon de Vich, de Bolonia y Lyon, cera, papel de cartas lizo y de luto, jabon de Carabanchel de goma, con otros diversos géneros.

En el Comercio de los Cuatro Cantones, se acaba de recibir un gran surtido de géneros y muy especialmente en telas de lana cuadros para Señoras.

En la plazuela de S. Francisco, número 3, se sigue vendiendo buen vino á precios arreglados.

Calle Nueva núm. 11, hay un buen surtido de aguardientes á 12 cuartos cuartillo, 44 rs. cantaro de 20 grados anisado.

SECCION DE ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

El que haya encontrado una vaca, que se perdió en el último día del mes pasado, y cuyas señas son las siguientes: vieja, baja, de color castaño oscuro y con una A rasgada en la cadera derecha, puede pasar a la calle de las Barillas, núm. 7, principal, á entregarla y se le gratificará.

Se vende un piano de mesa, barato. Concepcion, 4, principal.

CONFITERIA DE N. AREVALO.

Ya llegaron las pasas de Málaga en cajas de una, media y cuarto de arroba, tambien las hay en cajas de lujo para regalo, higos de Fraga, aceitunas sevillanas, de la reina y manzanilla en cuñetas y por libras, gran surtido de turrone de frutas, rosa, yema, coco, limon, batata de Málaga y guinda, fresa, damas, nieve, guirlache de monja, frambuesa, gijona, avellana y de Alicante, los hay en barra y en caja; cajas de mazapan de Toledo, anguilas y otros caprichos; cajas de jalea, perada melocoton, membrillo, albrerchigo, ciruela y mantequilla de Soria, mucho surtido de dulces variados, vinos de Jerez, moscatel, Málaga, Pedro Gímez, pajarete y Burdeos. Licores, noyo, rosa, leche de viejas, perfecto amor, placer de damas, amor sin fin, Raspail, agenjo Suizo, marrasquino de Zara y aceite de anís. Chocolates desde 4, a 16 rs. libra.

¡OJO!

El que quiera comprar buenos capones y gordos, pase á la huerta de san Isidro.

Se arriendan habitaciones con muebles, ó sin ellos; con asistencia ó sin ella. En Puerta-Castillo, núm. 7, Leon, darán razon.

Tambien se arrienda en el pueblo de Villafañe, casa, pajares, cuerdas y huertas de bastante capacidad. En el mismo sitio enterarán.

Se vende una camilla para conducir enfermos y una casa sita en la calle de la Plata, núm. 2, los que se interesen, véanse con su dueña, calle del Paso, núm. 2.

Un Doctor, graduado en Ciencias exactas, se dedica a la enseñanza de las Matemáticas tanto elementales cuanto superiores, y especialmente á preparar para el ingreso en todas las carreras civiles y militares, que exigen el conocimiento de aquellas.—Travesía del Mercado, núm. 1.

TURRON DE ALICANTE Y DE GIJONA.—Se ha recibido del mejor y mas exquisito, en el Café de la Estera, hay cajas de peseta y dos pesetas.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS**, calle del Rey, 46. Jersey (Inglaterra.)



CALLOS. Curacion instantanea con el uso de las limas quimicas americanas de MOURNÉ, privileg. 14 r.
Paris, F. VIARD, 5 bis, rue Auber.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Se vende una partida de patatas crecidas, la persona que desee su compra puede pasar á la calle de Matasiete núm. 3.

Por la Sra. Viuda de Casas, que vive plazuela de S. Marcelo, se venden 200 arrobas de patatas, de buena calidad á precios arreglados.

En la calle de Herreros núm. 31, se vende un carro para una caballería con sus arreos y caballo, junto ó separado. 4-5

CASO ALONSO CARRION

Maestro Ebanista, ha llegado de Valladolid y ofrece al público su nuevo Establecimiento, situado en la calle de la Catedral núm. 12, donde constrúyense toda clase de muebles y demás efectos concernientes á su arte, todo con economia.

Calle de la Catedral, núm. 12.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de **SARRAZIN MICHEL**, de AIX en Provençe (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco. Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEFEBVRE et C^o. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso de acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de efficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc. Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3^o, Madrid. 10

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre crecien- te, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones esoforulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En el Meson del Gallo, se venden árboles frutales de todas clases, á precios muy arreglados.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.